

Quito, 10 de Marzo de 2020

Señores

**ACCIONISTAS**

**AUTOESPINOSA MOTORES AEMOTORS S.A.**

**Presente.-**

De mi consideración:

Tengo el agrado de presentar a ustedes el informe de las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2019, para ello expongo la información agrupándola en una estructura según lo indica el Art. 1 del Reglamentos de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, los cuales paso a detallar:

### **1. DE OBJETIVOS**

En relación a este aspecto debo manifestar que se aspiraba un crecimiento mayor al 5% sin embargo los ingresos generaron un decrecimiento del 48% con respecto al año anterior.

### **2. CUMPLIMIENTO DE DECISIONES DE LA JUNTA**

La administración ha dado cumplimiento a lo establecido en la junta, finalmente no hubo saldo de utilidades a favor de accionistas por efecto de aplicación de la conciliación tributaria en donde tenemos valores reales de impuesto a la renta generados.

### **3. HECHOS IMPORTANTES DURANTE EL AÑO 2019**

#### **3.1. IMPOSITIVO**

Durante el año 2019, la empresa ha cumplido con sus obligaciones con la administración tributaria; las contribuciones tanto a la Superintendencia de Compañías han sido canceladas en su totalidad; al igual que los otros impuestos municipales, se ha obtenido los permisos respectivos para el normal funcionamiento de la Compañía.

En el año 2019 no hubo impuesto a la renta causado, que al ser compensado con el crédito tributario generado por retenciones en la fuente del periodo en un monto de USD 2.889.41, da como resultado de aquello se tiene un saldo a favor de la compañía de USD 2.889.41, monto que es susceptible de reclamo hasta en los tres años posteriores a la fecha de la obligación.

#### **3.2. LABORAL**

En el ámbito laboral, se puede señalar que por los proyectos que tratamos de implementar hubo una mayor rotación del personal que en años anteriores, consecuentemente aquellos que salieron de la empresa se les ha consignado la respectiva liquidación de haberes, de igual manera el personal que se ha contratado se les ha realizado el ingreso al IESS desde el primer día de labores así como también se lo ha realizado el respectivo contrato según la normativa vigente en esta materia.

De igual forma el personal que se ha retirado de la empresa ha sido liquidado sus haberes según lo establece la normativa legal para el caso

### 3.3. COMERCIAL

El año 2019 la compañía sus ingresos decrecieron en un 48%, frente al 2018 y a pesar de que sus costos y gastos también disminuyeron se obtuvo una pérdida en el ejercicio.

El pago de obligaciones de la empresa cuyos rubros son significativos corresponde especialmente a compras de mercadería para la venta, cuyo proveedor más importante es PICA y Baterías Ecuador.

## 4. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA LOS RESULTADOS Y EL IMPACTO ECONOMICO

Al finalizar el ejercicio económico 2019 se obtuvo una pérdida, debido a que los ingresos disminuyeron en un 48%, para una mejor apreciación de la situación financiera y económica se realiza un cuadro comparativo mismo que se muestra a continuación:

| ESTADO DE SITUACION FINANCIERA    | 2019              | 2018              | VARIACION           | %           |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|-------------|
| ACTIVOS CORRIENTES                | 120,886.98        | 304,569.42        | (183,682.44)        | -60%        |
| ACTIVOS NO CORRIENTES             | 9,738.13          | 84,742.57         | (75,004.44)         | -89%        |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>              | <b>130,625.11</b> | <b>389,311.99</b> | <b>(258,686.88)</b> | <b>-66%</b> |
| PASIVOS CORRIENTES                | 46,064.37         | 68,255.10         | (22,190.73)         | -33%        |
| PASIVOS NO CORRIENTES             | 141,949.15        | 247,054.98        | (105,105.83)        | 0%          |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>              | <b>188,013.52</b> | <b>315,310.08</b> | <b>(127,296.56)</b> | <b>-40%</b> |
| PATRIMONIO NETO                   | (57,388.41)       | 74,001.91         | (131,390.32)        | -178%       |
| <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b> | <b>130,625.11</b> | <b>389,311.99</b> | <b>(258,686.88)</b> | <b>-66%</b> |

Las cifras comparativas del estado de resultados integral para su mejor apreciación se lo presentan como sigue:

| ESTADO DE RESULTADOS     | 2019                | 2018            | VARIACION           | %             |
|--------------------------|---------------------|-----------------|---------------------|---------------|
| INGRESOS                 | 341,363.36          | 652,791.03      | (311,427.67)        | -48%          |
| COSTOS                   | 335,180.52          | 346,520.58      | (11,340.06)         | -3%           |
| GASTOS                   | 135,296.73          | 303,818.10      | (168,521.37)        | -55%          |
| <b>UTILIDAD CONTABLE</b> | <b>(129,113.89)</b> | <b>2,452.35</b> | <b>(131,566.24)</b> | <b>-5365%</b> |
| 15% PARTICIPACION        | -                   | 367.85          | (367.85)            | -100%         |
| 22% IMPUESTO RENTA       | -                   | 514.09          | (514.09)            | -100%         |
| <b>UTILIDAD LIQUIDA</b>  | <b>(129,113.89)</b> | <b>1,570.41</b> | <b>(130,684.30)</b> | <b>-8322%</b> |

## **5. PROPUESTA DE DESTINO DE LAS UTILIDADES**

De acuerdo al cuadro mostrado anteriormente el resultado liquido del periodo es de USD. 129.113,89 los mismos que propongo se lo acumule en Pérdida Acumuladas hasta cuando para ser utilizada en amortización de pérdidas en las declaraciones de los cinco años posteriores según lo establece la ley tributaria, por lo que se sugiere a la junta que se proceda como se indica

## **6. RECOMENDACIONES GENERALES A LA JUNTA**

Para el año 2020, esperamos tener mejores resultado, con la finalidad de poder generar el flujo de caja suficiente que permita pagar los créditos altos a los accionistas, en este contexto se implementará estrategias de comercialización y de reducción de costos.

## **7. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.**

La compañía no ha violado ni pretende en el futuro violar las leyes y los tratados de propiedad intelectual, en este sentido la administración ha tomado todas las medidas necesaria para que en caso de requerirse la utilización de software especializados se tenga las licencias respectivas para el uso de estos programas, de igual manera los se ha pagado las licencias para equipos computacionales.

## **8. OBJETIVOS PARA EL AÑO 2020**

Para el año 2020 se espera tener un crecimiento del 10 % en las ventas, lo cual dependerá de las condiciones de la economía del país a nivel económico.

## **9. ASPECTOS VARIOS**

Agradezco a la Junta General de Accionistas por la colaboración prestada en este ejercicio.

Atentamente,



Ing. Eudoro Augusto Espinosa Romero  
GERENTE GENERAL  
**AUTOESPINOSA MOTORES AEMOTORS S.A.**